



INFORMACION DE LA SIP N° 526/81.-

SE RECORDO HOY AL PADRE DE LA PATRIA AL CUMPLIRSE  
EL 131° ANIVERSARIO DE SU TRANSITO A LA INMORTALIDAD

El acto central se realizó en la Catedral Metropolitana,  
con la presencia de la Junta Militar y el Presidente .-

Con la presencia de las máximas autoridades de la Nación se efectuó esta tarde la ceremonia central de homenaje al Padre de la Patria, General D. JOSE FRANCISCO DE SAN MARTIN, de cuyo ingreso a la inmortalidad se cumplen hoy 131 años.

El acto se cumplió en la Catedral Metropolitana con la presencia de los integrantes de la Junta Militar y el Presidente de la Nación, quienes fueron acompañados por el presidente de la Corte Suprema de Justicia; ministros del Poder Ejecutivo; Obispo auxiliar de Buenos Aires; Jefes y Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas; representantes del Cuerpo Diplomático acreditados ante el Gobierno Argentino; invitados especiales y gran cantidad de personas quienes con su presencia testimoniaron el eterno reconocimiento del pueblo argentino al Libertador.

El Excmo. Señor Presidente de la Nación arribó a la Catedral Metropolitana a las 14.42 y allí fue recibido por el Obispo Auxiliar de Buenos Aires, Monseñor ARNALDO CARRA-LE y el rector de la Catedral, RVP. DANIEL JOSE KEEGAN.

Arribaron luego el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante D. ARMANDO LAMBRUSCHINI; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier D. OLAR DAMENGO RUBENS GRAPPIGKA y

el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de División D. JOSE ANTONIO VAQUERO, en representación del Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General D. LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI, quien se encuentra en el exterior del país.

Las más altas autoridades de la Nación fueron recibidos por el Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División D. LIA-MIL RESTON y por el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, General de División (RE) D. JOAQUIN ANTONIO AGUILAR PINEDO, con quienes ingresaron al interior del Templo, en medio de un doble cordón de honor formado por soldados del Regimiento Granaderos a Caballo General SAN MARTIN. Al pie del mausoleo que guarda los restos del Libertador los integrantes de la Junta Militar y el titular del Poder Ejecutivo Nacional depositaron una ofrenda floral y enseguida el Obispo Auxiliar y Vicario General de la Arquidiócesis de Buenos Aires, Monseñor ARNALDO CANALE ofició un responso.

Concluida esa parte de la ceremonia, las autoridades se trasladaron al Pabellón Central ubicada en la escalinata de acceso a la Catedral donde aguardaban ministros del Poder Ejecutivo; Jefes y Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas; autoridades nacionales, provinciales y municipales; representantes del Cuerpo Diplomático e invitados especiales.

Exactamente a las 15, cuando se cumplió el centésimo trigésimo primer aniversario de la muerte del Gran Capitán de los Andes, un trompa del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín" ejecutó un toque de silencio, mientras repicaban las campanas del Cabildo ; se escuchaba una salva de 21 cañonazos y sobrevolaban la zona de Plaza de Mayo aviones de la Fuerza Aérea Argentina.

Acto seguido fueron ejecutados los acordes del Himno Nacional Argentino, fervorosamente coreado por la gran cantidad de personas que se congregó frente a la Iglesia Catedral. Finalizadas las etapas de la Canción Patria pronunció un mensaje alusivo, el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, General de División D. JOAQUIN ANTONIO AGUILAR PINEDO ( Texto por separado)

(Se recordó hoy al Padre de la Patria...) hoja 3

Se efectuó a continuación el desfile de las tropas de la Agrupación "17 de Agosto" al mando del Coronel WALDO ALBEL DASSO. Pasaron frente al palco central efectivos del Regimiento Granaderos a Caballo General SAN MARTIN, con Bandera y Panfarrin; una compañía del Regimiento de Infantería 1 "Patricios y secciones del Colegio Militar de la Nación; Liceo Militar "General SAN MARTIN", Escuela de Gendarmería Nacional "General MARTIN MIGUEL DE GUERRES", y Escuela de Suboficiales "Sargento CABRAL".

Las tropas de la Armada Argentina estuvieron integradas por efectivos de la Escuela de Mecánica de la Armada y secciones de la Escuela Naval Militar, Liceo Naval Militar y Escuela de Prefectura Nacional.

Finalmente, los efectivos de la Fuerza Aérea -Policía Militar del Comando en Jefe y secciones de la Escuela de Aviación Militar, del Liceo Aeronáutico y del Centro de Instrucción Profesional Aeronáutico- cerraron el desfile de representantes de las Fuerzas Armadas ante el palco ubicado frente a la Catedral Metropolitana, sitio donde descansan los restos del General D. JOSE FRANCISCO DE SAN MARTIN.

Concluido el paso de las fuerzas de desfile, a las 15.50 los integrantes de la Junta Militar y el Presidente de la Nación se retiraron del palco central, con lo que se dio por finalizado el acto central de recordación del Padre de la Patria.-

BUENOS AIRES, 17 de agosto de 1981.-



WALDO A. ALBEL  
CORONEL GENERAL DE GRANADOS, etc.

ATENCIÓN EDITORES: MATERIAL EMBARGADO HASTA  
LAS 15.30 HS. VERIFICAR SU ALOCUCIÓN. GRACIAS

Palabras pronunciadas por el Presidente del Instituto Nacional Sarmartiniano Gral. de Div.(RE) JOAQUIN ANTONIO AGUILAR PINEDO con Motivo de conmemorarse el 131 Aniversario del Fallecimiento del Gral. D. JOSE DE SAN MARTIN.

Sus Excelencias Señores Miembros  
de la Junta Militar  
y Excelentísimo Señor  
Presidente de la Nación.  
Autoridades Eclesiásticas, Civiles y Militares.  
Señoras, Señores.

17 de agosto, día en el cual los argentinos tradicionalmente rendimos homenaje al General San Martín, es decir, exteriorizamos nuestra veneración a su persona y nuestro reconocimiento a su obra. Y para ello, a una hora convenida, nos reunimos en las plazas mayores, cuarteles, buques, bases, escuelas y colegios de la República y evocamos su memoria.

Pero un homenaje cuyo depositario es un grande hombre de la historia nacional de la talla moral, filosófica, política y militar del LIBERTADOR conlleva además un íntimo pero solemne juramento de fidelidad a sus principios, no como producto de un fanatismo visceral o un apasionamiento meramente emocional-frágiles, cambiantes y hasta irreverentes por antonomasia -sino como resultante del conocimiento, a la luz del más severo y ecuánime rigor histórico, pues ello -sabemos- estimulará en nosotros una conciencia reflexiva y consecuentemente una adscripción razonada, profunda y permanente al pensamiento y a la personalidad del LIBERTADOR.

El Señor General que comprendió el fenómeno político-social de su circunstancia histórica, y que gracias a la excelencia de sus capacidades pudo conducirlo, logró compatibilizar las aspiraciones esenciales del hombre con las ideas independentistas de su época. Supo compadecer la LIBERTAD con el orden y la dignidad y a la JUSTICIA la sublimó con la caridad, entendiendo ésta como una virtud teológica por excelencia, pero también dentro de la concepción aristotélica de la amistad.

En suma: LIBERTAD, DIGNIDAD, ORDEN, JUSTICIA y amor al prójimo principios cristianos esenciales contenidos, explícita o implícitamente, en nuestra Constitución, y cuyos fundamentos no sólo nos hacen dignos de haber sido hechos a imagen y semejanza de Dios, sino que caracterizan, esa para algunos aparente abstracción, que es nuestra tradicional filosofía de vida.

El General San Martín cuya personalidad y capacidades le permitieron, cuanto menos mientras suya fue tal responsabilidad, concretar su gran objetivo americano:

- independencia de las provincias unidas de sudamérica;
- con estados soberanos, gobernados por sus representantes naturales;
- con comunes objetivos regionales an aras de dinamizar un constante desarrollo espiritual, cultural y material;
- garantizándose, asimismo, un adecuado grado de seguridad individual y colectiva, no sólo evidenció la excelencia

de sus calidades políticas, estratégicas y militares, sino que trascendió los tiempos históricos, pues hoy damos fe cierta de la pervivencia de ese cuerpo de verdades doctrinales, de candente y acuñante vigencia dentro de la problemática ecuménica de nuestros días.

En estas reflexiones no he incluido las virtudes y principios que caracterizaban la personalidad del LIBERTADOR por entender que todos los argentinos las conocemos desde nuestros primeros pasos escolares, sin embargo dos de ellas merecen una especial ponderación. Hoy sentimos el inexcusable deber de exaltarlas con el propósito de estimular su emulación, y así incorporar a nuestro acervo una gran madurez de juicio, severidad de costumbres y el equilibrio necesarios para poder eludir los callejones sin salida y reencontrar, tantas veces como fuera menester, el camino de la tan aspirada grandeza nacional.

La primera de tales virtudes es la PRUDENCIA evidenciada por el General aún más allá de su acepción como una de las virtudes cardinales, muy especialmente, como la más alta virtud política, y de suyo, la facultad de orientarse en la historia, y que además, un distinguido pensador contemporáneo ha definido como: "sabiduría y entereza; arrojo y moderación; y discernimiento y persistencia en la acción".

La segunda, la estabilidad emocional, que sumada a la firme convicción del LIBERTADOR de subordinar los intereses personales o sectarios al cumplimiento de su gran objetivo, le permitieron adoptar esa suprema decisión política que evitaría la anarquización y consiguiente frustración del proceso independentista.

San Martín no marchó hacia el tan mentado ostracismo por simple adoración a un mandato ético, sino que, disponiendo por cierto de tal cualidad, se excluyó voluntariamente, sin hesitar, porque su equilibrio emocional, su prudencia y su vocación de servicio le permitieron comprender y aceptar, digna y varonilmente, que tal decisión, dadas las circunstancias, constituía el único recurso que posibilitaría concretar definitivamente la libertad e independencia de la hispanoamérica meridional.

Esta decisión Suprema, que compromete el eterno reconocimiento de Perú, Chile y la Argentina, beneficiarios directos de su magnífica obra, no siempre fue justamente interpretada y aprehendida por nosotros legítimos herederos de su legado doctrinal.

La conjunción de estas virtudes y principios, a los que cabe agregar su auténtica vocación por el derecho y la cultura de los pueblos, constituyen el rasgo que califica su singular personalidad, es decir, lo que lo distingue de sus pares, de sus predecesores y de los que lo sucedieron y lo ubica entre los "primus" de la historia universal.

Este hombre cabal, que antepuso el deber por sobre cualquier otra consideración, venciendo en una cruenta lucha a su valetudinaria salud, que no sólo es admirado y respetado por la genial campaña de los Andes y por la obra realizada como político, estratega y militar, sino especialmente porque sus principios, pensamiento y personalidad ejemplares tienen plena vigencia formativa, ha acreditado sobrados merecimientos para ser titulado, más allá de cualquier convencionalismo o mezquina intencionalidad, PADRE DE LA PATRIA.

Su austera y severa norma de conducta, la excelencia de su pensamiento filosófico y la permanente vigencia de su concepción política y estratégica constituyen ponderables estímulos para rearmar nuestro carácter y robustecer nuestra moral nacional, de tal suerte que los argentinos dispongamos de un consolidado frente interno que nos permita: por un lado, neutralizar -resuelta y enérgicamente- sin defecciones, todo intento por vulnerar nuestras fronteras geográficas y/o doctrinales. Y por otro, estimular una creciente aptitud para acometer sin concesiones el camino, por cierto abrupto y a veces fatigoso - que bajo la inspiración de los principios lumináres concebidos y practicados por el LIBERTADOR- debemos recorrer para alcanzar un bienestar general creciente para los argentinos, e independencia y soberanía para que la PATRIA de esos argentinos sea libre y digna, de tal suerte, que tanto el hombre argentino como su nación tengan un merecido grado de presencia dentro del marco nacional, el regional y el mundial.

BUENOS AIRES, 17 DE AGOSTO DE 1981.-

-----



Catedral. - Aniversario muerte Gal San Martín

17 AGO. 1981

PRESIDENCIA DE LA NACION  
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA  
FOTOGRAFIA



Batadul

17 FEB 1952

SECRETARIA DE LA NACION  
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA  
FOTODUPLICA



Batador

17 AGO. 1981

PRESIDENCIA DE LA NACION  
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA  
FOTOGRAFIA